

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en adelante "SEAPAL - VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Arq. Marcos Díaz Carbajal**, Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; la **L.C.P. Dulce María Andrade Cruz**, Jefa de Adquisiciones y Almacén del "SEAPAL - VALLARTA" y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del "SEAPAL - VALLARTA"; el **Lic. Efraín Ramos Ríos**, Director Administrativo del "SEAPAL - VALLARTA" y el **L.C.P. Juan José Muñoz**, Suplente del Jefe de Tesorería del "SEAPAL - VALLARTA"; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia del **L.C.P. Aidee Edith García Velazco**, Suplente del Contralor del "SEAPAL - VALLARTA"; y el **Lic. Julio Damian Saavedra Acosta**, suplente del Subdirector Jurídico del "SEAPAL - VALLARTA", ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "COMISIÓN" y desahogar la **SESIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA** a la que previamente fueron convocados; procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Ignacio Enrique García Encarnación**, Presidente Suplente de la "COMISIÓN" da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia: **LPMSC/34/15417/2024**;
4. Asuntos Generales, y
5. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, el Presidente Suplente procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 6 seis integrantes de la "COMISIÓN" y de los cuales 4 cuatro de los 6 seis miembros presentes cuentan con derecho a **VOZ Y VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente de la "COMISIÓN", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

Acuerdo de la Comisión

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "COMISIÓN" pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 4 cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL SIN CONCURRENCIA LPMSC/34/15417/2024. -

3.1.- LPMSC/34/15417/2024:

Se hace constar que en la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/34/15417/2024 se presentaron 2 dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, las cuales fueron por parte de:

1. **IVANA GABRIELA DE LUNA MANZANO**, sobre de Propuesta presentado por conducto de la **C. Paz Miriam Macías Mora**;
2. **GUILLERMO NUÑO COSIÓ**, sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. Samuel de Haro González**, y
3. **PROPULSIÓN NEUMÁTICA, S.A. DE C.V.**, sobre de Propuesta presentado por conducto del **C. José Luis Rangel Maya**.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas sin evaluar técnicamente el contenido y se verificó que todas las propuestas contarán con todos los documentos solicitados en las Bases, haciendo la observación que el Licitante **PROPULSIÓN NEUMÁTICA, S.A. DE C.V.** no cumple con el tipo de licitación establecido en el artículo 55, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al presentar **ANEXO ENTREGABLE 3 Y 4** con domicilio en el Estado de Nuevo León, saliendo del margen territorial establecido a la Licitación Pública Municipal Sin Concurrencia LPMSC/34/15417/2024, sin más observaciones, se hacen constar los montos señalados dentro de las Propuestas Económicas, tal y como se relacionan a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	ESPECIFICACIONES	1. IVANA GABRIELA DE LUNA MANZANO		2. GUILLERMO NUÑO COSIÓ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	1	UNIDAD	ADQUISICION DE TURBO-SOPLADOR G5PLUS AT-200-08S	\$4,960,000.00	\$4,960,000.00	\$5,050,000.00	\$5,050,000.00
SUB-TOTAL:				\$4,960,000.00		\$5,050,000.00	
IVA:				\$793,600.00		\$808,000.00	
TOTAL:				\$5,753,600.00		\$5,858,000.00	

PART.	CANT.	UNID.	ESPECIFICACIONES	3. PROPULSIÓN NEUMÁTICA, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	1	UNIDAD	ADQUISICION DE TURBO-SOPLADOR G5PLUS AT-200-08S	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00
SUB-TOTAL:				\$1,700,000.00	
IVA:				\$272,000.00	
TOTAL:				\$1,972,000.00	

Se procede a enviar al área requirente las Propuestas de los Licitantes para la elaboración del Dictamen Técnico, las cuales serán evaluadas en el **Acto de Fallo a las 11:00 once horas con veinte minutos del día 24 veinticuatro de julio del año 2024 dos mil veinticuatro**, en la Sala de Audiovisual de las Oficinas Centrales del SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 97 del Reglamento de la Ley

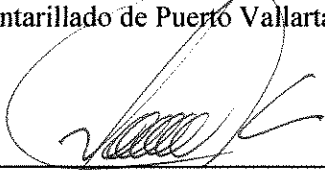
de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes de la de la “COMISIÓN”, se informa los integrantes de la “COMISIÓN” que se da por concluido este **Punto 3 del Orden del Día**.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el presidente Suplente de la “COMISIÓN”, pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4 del Orden del Día**.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del **Punto 5**, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día 23 veintitrés de julio del año 2024 dos mil veinticuatro.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco.



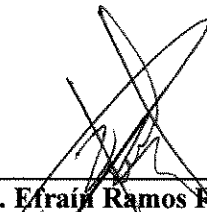
Arq. Marcos Díaz Carbajal
Presidente Suplente de la Comisión de
Adquisiciones del “SEAPAL - VALLARTA” y
Subdirector Administrativo del “SEAPAL -
VALLARTA”



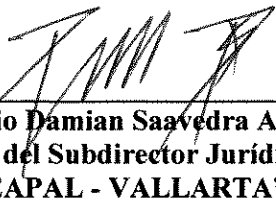
L.C.P. Dulce María Andrade Cruz
Jefe de Adquisiciones y Almacén del “SEAPAL -
VALLARTA” y Secretario Técnico de la
Comisión de Adquisiciones



L.C.P. Juan José Muñoz
Suplente del Jefe de Tesorería del “SEAPAL -
VALLARTA”



Lic. Efraín Ramos Ríos
Director Administrativo del “SEAPAL -
VALLARTA”



Lic. Julio Damian Saavedra Acosta
Suplente del Subdirector Jurídico del
“SEAPAL - VALLARTA”



L.C.P. Aidee Édith García Velazco
Suplente del Contralor del “SEAPAL -
VALLARTA”